

Prólogo

Hace ya unos años que la ahora doctora en Historia Medieval por la Universidad de Salamanca, Sonia Vital, recién finalizada su licenciatura, me propuso la dirección de la tesis doctoral que proyectaba. Me planteó genéricamente una investigación sobre el rey Alfonso VII —a la dirección de este trabajo se sumaría poco después el profesor Fernando Luis Corral, de quien Sonia había sido alumna el año de su incorporación a nuestra universidad recién llegada de la Universidad de Barcelona—. El presente estudio que ahora ve la luz tiene como base aquella tesis, algo aligerada y sometida a una amplia revisión.

Paradójicamente, Alfonso VII, al revés que su abuelo Alfonso VI, o que su madre, Urraca, no ha ejercido una especial atracción para los historiadores. Sorprende que, siendo muy numerosos los estudios sobre aspectos parciales, sean tan pocos los historiadores que han abordado una investigación totalizadora sobre la personalidad y la época de este rey-emperador. Creo que son los estudios de Bernard F. Reilly (1998) y de Recuero Astray (1979 y 2003) los únicos en la bibliografía reciente que pueden considerarse como un intento de investigación global, aunque por su tratamiento metodológico dejan fuera de foco numerosos e incluso fundamentales aspectos de la acción del Emperador.

Debido a esta relativa desafección de los historiadores, se le abrió a Sonia Vital un campo de investigación extenso, también lleno de retos que constituyeron otros tantos incentivos para abordar una época que se entreveía muy difícil de desentrañar.

La dificultad global del trabajo al que ahora la autora se ha enfrentado radica en la propia complejidad social y política de la época. Es este un período en el que las estructuras de dominio y de poder, cuya implantación se había iniciado desde las primeras décadas del siglo XI y que parecía haberse consolidado en la segunda mitad de ese siglo, se ven ahora sometidas a tensiones extremas. En parte, por los conflictos internos desencadenados sobre todo a partir del matrimonio de su madre Urraca con Alfonso I de Aragón; pero también, en este mismo entorno, por el enfrentamiento con sectores nobiliarios que trataban de reforzar su posición

política y social jugando, en función de sus intereses particulares y familiares, con el apoyo a uno u otro de los contendientes.

Una investigación rigurosa de estos complicados procesos exigía un estudio muy detallado de la enorme masa documental generada durante el reinado de este rey, incluida la última e importante etapa del reinado de su madre en la que compartió el gobierno con ella. Pero este trabajo ímprobo —no hay una edición que reúna toda la documentación dispersa de este rey—, abordado sin concesiones desde un implacable rigor metodológico y desarrollado sobre el tapiz de fondo de la evolución de las estructuras profundas de poder, le ha abierto a esta investigadora la vía a un conocimiento más completo de la época y del rey. Y es de esta forma como, a través de un trabajo de aproximación casi microscópica a las fuentes, la doctora Vital puede ofrecer al lector, particularmente al investigador, un seguimiento detallado del trasiego constante de funciones de gobierno entre las diversas familias aristocráticas en los distintos territorios del reino, haciendo emerger a la superficie, es decir, al conocimiento, las derivadas políticas y sociales de cada una de las decisiones del rey en cada caso concreto. Unas veces recompensando la fidelidad, penalizando los actos de rebelión en otras, casi siempre negociando; porque, en el fondo de estas decisiones, lo que está siempre en juego es el dominio y la soberanía del rey sobre la totalidad del reino. Es este detenido análisis de cada una de las intervenciones regias la única forma de exhumar ante el lector el esqueleto y la vertebración de las formas y dinámicas que esconden las transformaciones de una categoría tan socorrida como a veces ignorada: la estructura de poder.

Esta estructura, que en época de Alfonso VI se manifiesta como el poder indiscutido del rey, se ve sometida durante una gran parte del reinado de su nieto a los embates de una nobleza recrecida durante el reinado de su madre. El fortalecimiento nobiliario, ya latente como tendencia estructural desde etapas anteriores, se dinamiza en el contexto de los enfrentamientos entre la reina y su esposo, Alfonso de Aragón. La ruptura del matrimonio aboca a un conflicto de años en el que se dilucida no solo la soberanía de la reina, sino también la integridad territorial del reino, ya que Alfonso de Aragón trataba de amputar y anexionar a su reino extensos territorios de Castilla.

Es la herencia envenenada que recibe Alfonso VII a su llegada al poder como rey único. Pero la recuperación de la integridad material del reino no termina de extirpar la más profunda raíz del conflicto: el poder creciente de la nobleza que enmascaraba la fuerte tendencia a la autonomía —cuando no a la independencia— de algunos de los grandes señoríos nobiliarios. La investigación de la doctora Sonia Vital esclarece con precisión la respuesta de Alfonso VII al reto nobiliario que tenía al vaciamiento completo de la autoridad efectiva del rey.

Tras años de lucha parece estabilizarse el equilibrio de fuerzas con el establecimiento de estructuras relativamente sólidas sobre las que se sustenta con más firmeza el poder regio en los territorios históricos heredados de sus antecesores. Es el momento en el que la sociedad leonesa-castellana está en condiciones de reactivar, a la muerte de Alfonso I, la expansión hacia el *regnum caesaraugustanum* en la línea de expansión ya marcada décadas antes por Alfonso VI. También es el momento en el que se reactiva la conquista de los territorios andalusíes prácticamente paralizada desde la muerte de Alfonso VI. Porque la consolidación militar y política de las nuevas conquistas requería unas estructuras de gobierno ya acrisoladas que garantizaran su estabilidad. Aunque, como contrapeso a esta fuerte iniciativa, en el frente occidental se activa otra tendencia, también subyacente hasta ahora, que culminará décadas más tarde con la independencia del antiguo condado, ahora reino, de Portugal.

En el orden metodológico se confirma aquí la consistencia del trabajo que la autora ha venido realizando previamente; porque la observación detallada de la dinámica de fortalecimiento del poder regio sobre los espacios limitados del norte del sistema Central ha puesto en manos de la investigadora las herramientas metodológicas que le permiten definir las condiciones y el alcance de la expansión hacia los extensos horizontes de La Mancha y Andalucía.

Y en absoluto ajeno a esta expansión se infiere otro aspecto de gran envergadura que Sonia Vital ha destacado con inteligencia: el basculamiento del centro principal de decisión de León a Castilla. También en este proceso Alfonso VII es heredero de su abuelo Alfonso VI, que, con la conquista de Toledo, en el centro geográfico de la Península, había marcado las líneas directrices de la expansión futura contra el islam. Un basculamiento que anuncia con décadas de antelación el definitivo protagonismo que a partir de ahora asume el reino de Castilla como epicentro del proceso de conquistas en al-Ándalus.

En definitiva, un trabajo, el de la doctora Vital, denso, compacto y clarificador de los trascendentales desarrollos de unas tendencias inscritas de antiguo en la estructura profunda de la sociedad castellanoleonesa.

JOSÉ M.^a MÍNGUEZ
Catedrático de Historia Medieval
Universidad de Salamanca